

MEMORIA ANUAL 2009 AGROBANCO

San Isidro, Marzo de 2010

ÍNDICE

Mensaje del Presidente de Agrobanco Declaración de Responsabilidad Directores y Gerentes Rol, Visión y Misión

1. Entorno Económico Y Financiero

- 1.1 Principales Variables Económicas
- 1.2 Sector Agropecuario
- 1.3 Participación del Sistema Financiero en el Sector Agropecuario

2. Gestión de Agrobanco

- 2.1 Ley De Relanzamiento
- 2.2 Manejo De Fondos: Agroasiste y AgroPerú
- 2.3 Cobertura Geográfica
- 2.4 Gestión de Tecnología de la Información
- 2.5 Gestión de Desarrollo Humano
- 2.6 Gestión de Imagen Institucional
- 2.7 Transparencia de Información Y Calidad De Servicio
- 2.8 Gestión de Riesgo Operativo
- 2.9 Nuevos Productos

3. Colocaciones

- 3.1 Colocaciones por Tipo De Operación
- 3.2 Colocaciones por Fondos
- 3.3 Colocaciones por Tipo de Cliente (Micro-Pequeño y Mediano Productor) y Región Geográfica
- 3.4 Colocaciones por Tipo de Crédito
- 3.5 Colocaciones por Producto Agropecuario
- 3.6 Colocaciones por Oficinas Regionales

4. Gestión Financiera

- 4.1 Estados De Resultados
- 4.2 Balance General
- 4.3 Principales Indicadores De Gestión: Roe, Roa, Morosidad, Cobertura, Liquidez

Anexos

Anexo 1: Estados Financieros De Agrobanco- Recursos Propios

Anexo 2: Estados Financieros: Agroasiste, Agroperú

Anexo 3: Estados Financieros Auditados

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL BANCO AGROPECUARIO

Estimados Clientes

Es muy grato para mí presentar la Memoria del año 2009, que detalla los resultados y avances del Banco Agropecuario durante dicho periodo. Durante el año 2009 la actividad del Banco se oriento con mayor intensidad ha cumplir con el rol de institución de desarrollo que se enfoca en atender a pequeños productores, organizados bajo diversas formas asociativas.

Tal como se realizo en el año 2008, durante el año 2009 se enfatizo en las colocaciones directas a los productores, de primer piso, respecto a las colocaciones a Instituciones financieras, de segundo piso. El 2009 ha implicado la modificación de la estructura de colocaciones, al lograr el 62% de colocaciones de primer piso, y 38% de segundo piso, considerando el total de colocaciones con recursos propios y con los fondos que administra Agrobanco. En el 2005, 2006, 2007 y 2008 las colocaciones de primer piso representaron el 26%, 34%, 37% y 46% de las colocaciones totales, respectivamente.

El incremento de la proporción de colocaciones de primer piso respecto a las de segundo piso se explica por el importante crecimiento que se logró en el primer piso de 42% respecto al año 2008, logrando un monto de S/.157.8 millones, en tanto las colocaciones del segundo piso decrecieron debido a la alta liquidez que mostraron las entidades financieras rurales.

Los resultados financieros durante el año 2009 han sido positivos consolidando la gestión al obtener por segundo año consecutivo utilidades y un nivel de rentabilidad de 1.6% acorde con el rol de Banco de Desarrollo que le corresponde a Agrobanco.

En la gestión realizada se ha aplicado una clara política de racionalizaron de los gastos operativos y administrativos que contribuyó a lograr que los ingresos financieros producto del negocio de colocaciones cubran los gastos operativos, lo que evidencia que se ha logrado el volumen necesario de créditos para generar utilidades sostenibles.

Como parte de los esfuerzos por atender las necesidades de los productores agropecuarios, y promover la asociatividad, Agrobanco ha creado nuevos productos financieros. En el 2009, se implementó el Producto Financiero Integrador PFI, que es una modalidad de cadena productiva en la que el Comprador otorga una finanza solidaria a favor de los productores y brinda asistencia técnica. Se implanto el seguro Multiriesgo para asegurar las propiedades y equipos que ofrecen en garantía los productores.

Asimismo, durante el año 2009 se inició el desarrollo a nivel de software del Producto Estandarizado Automatizado PEA, que permitirá reducir significativamente los tiempos de evaluación crediticia, estandarizar de manera objetiva los criterios de aceptación de riesgos y atender a los productores con oportunidad en el desembolso de sus créditos. El producto entrará en producción gradualmente a partir del mes de marzo de 2010 y en el mes de junio se contará con todas las oficinas de atención de Agrobanco operando con el nuevo sistema.

Merece destacarse que Agrobanco participó activamente en coordinación con el Ministerio de Agricultura, en la articulación de una operación de financiamiento de fibra de alpaca atendiendo a 3,121 productores por un total de S/.4'937,004 de créditos. Igualmente se apoyo a 12,918 productores de algodón por un total de S/.14'013,403

nuevos soles. Ambos programas se financiaron con recursos del Fondo Agroperú, que administra Agrobanco de acuerdo al convenio de comisión de confianza suscrito con el Ministerio de Agricultura.

Durante el año 2009 se abrieron 34 Centros especiales de atención Remota, convirtiéndose 2 oficinas que brindaban servicio de orientación y asesoría en CEAR, y se abrieron 32 nuevos CEAR, pasando de 19 en el año 2008 a 51 a fines del año 2009, de esta manera se cumple con el objetivo del Banco de estar más cerca del productor para disminuir costos de traslado y de oportunidad al ahorrarle el tiempo destinado a realizar trámites para dedicarlo en actividades de producción en sus predios.

Esto ha permitido otorgar 13,919 créditos directos con recursos propios a productores preferentemente agrupados en cadenas productivas concentradas en un 80% en las regiones sierra y selva.

La capacitación y asistencia técnica se considera un valor agregado esencial que Agrobanco brinda a sus clientes. Durante el año 2009 ha capacitado a 9,832 productores para promover la mejora de sus competencias y con ello incrementar su capacidad de pago y generación de ingresos. Se ha programado para los próximos años concentrar la capacitación a los productores que son clientes de Agrobanco y ampliar los alcances de asistencia técnica que contribuya con la asociatividad y la generación de economías de escala.

Durante el año 2009 Agrobanco cumplió con realizar las gestiones para cumplir con el mandato de la Ley PREDA, que autoriza que realice la compra de la cartera a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional de las deudas vencidas hasta el 31/12/2007. Agrobanco ha sostenido reuniones de coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas para suscribir un convenio de comisión de confianza que permita la conformación de un patrimonio autónomo e iniciar la implementación de la Ley PREDA.

En el año 2009 se impartieron 54 capacitaciones orientadas a la labor específica del personal en el Banco en temas de riesgo crediticio, innovaciones tecnológicas en el agro como sistemas riego, buenas prácticas agronómicas. También se impartieron talleres para difundir los valores "Trabajo en equipo", "Vocación de Servicio" y "Transparencia", en nuestros colaboradores, a fin de alinear su trabajo con los objetivos del Banco y cumplir con nuestro rol de desarrollo del sector agropecuario de nuestro país.

La gestión de Agrobanco fue reconocida al ser considerado finalista del programa "Creatividad Empresarial" y en el de Buenas Prácticas en Gestión Pública organizado por Cuidadanos al Día con el producto "Crédito Solidario para Comunidades Campesinas" así como el servicio de Asistencia Técnica considerado finalista en el Porgrama de Buenas Prácticas de Gestión Pública de Cuidadanos al Diá.

Los importantes avances se deben al apoyo de los señores Directores, a la plana gerencial, profesional y a todos los trabajadores que han concordado con la visión y enfoque brindando aportes para alcanzar los resultados expuestos, a todos ellos les expreso mi agradecimiento por la labor cumplida.

Cordialmente,

Manuel Bedregal Salas Presidente del Directorio

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Banco Agropecuario.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, diciembre de 2009.

Luis Palomino Reina Gerente General

DIRECTORES

Presidente: Manuel Alberto Bedregal Salas Vicepresidente: Rodolfo Luís Beltrán

Directores: José Mercedes Sialer Pasco, Juan Ángel Candela Gómez de la Torre, y

Wilder Adolfo García Martínez

GERENTES

Gerente General: Luís Alfredo Palomino Reina

Gerencia Comercial: Temporalmente a cargo de la Gerencia General Gerencia de Operaciones y Sistemas: Juan Dámaso Rivero Monsalve

Gerencia de Riesgos: Juan Calos Noriega Escobedo

Gerencia de Administración y Finanzas: Alex Elías Ismiño Orbe

Gerencia de Desarrollo: Humberto Isaac Ruiz Ramírez

Gerencia de Asesoría Jurídica: Carlos Alberto Navarro Valdivia Jefe de la Oficina de Control Interno: Jorge Isaac Carillo Vargas

Contador General: Alfonso Marcelino Masías Ferreyros

DIRECTORES

Manuel Alberto Bedregal Salas: Presidente

Economista con 25 años de experiencia en el sistema financiero peruano, Magíster en Administración en la Escuela de Administración de Negocios –ESAN-. Candidato a Magíster en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Doctorando en Integración y Desarrollo Económico y Territorial en la Universidad de León, España. Diplomado en Alta Dirección por la Universidad de Piura. Fue Gerente de Sucursales y de redes de oficinas de los bancos: Crédito del Perú, Interbank, Bancosur y Banco Santander Central Hispano; Presidente del Directorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa y Gerente General de la Caja Rural de Ahorro y crédito del Sur. Asesor y consultor de instituciones de microfinanzas. Actualmente es Director de la Escuela de Postgrado, Director del Programa Académico de Administración de Negocios y docente universitario con categoría de asociado de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa y Director de SEDAPAR.

Rodolfo Luís Beltrán Bravo

Arquitecto de la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Central de Venezuela, con Maestría en la Universidad de Texas A&M University de USA y estudios de Post Grado en la Escuela de Administración con Especialización de Sistemas de Información y Apoyo a la Decisión en la Universidad Federal de Río Grande do Sul del Brasil. Amplia experiencia profesional en Perú, Venezuela, USA y Brasil, en el sector agrario y en soluciones de desarrollo sostenible. Fue Agregado Comercial del Perú en Venezuela y Países del Caribe, Ministro Presidente del Instituto de Comercio Exterior, ICE, Director del Banco Central de Reserva del Perú, BCRP y Ministro de la Presidencia, Gerente General del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y conservación de Suelos del Ministerio de Agricultura. Actualmente es Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, Agrorural.

José Mercedes Sialer Pasco

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Realizó estudios en el Programa de Economía de la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Cuenta con estudios de Post Grado en Administración de Agroindustrias en la Fundación para el Desarrollo en Recursos Humanos, Porto Alegre, Brasil. Ha desempeñado entre otros, los cargos de Vice- Ministro de Agricultura, Jefe de las Oficinas locales de Sicuani y Juliaca y Coordinador del Componente de Fortalecimiento de Mercados Rurales en el Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno – Cusco (Préstamo FIDA). Ha sido Vicepresidente del Directorio de la Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Aymaras". Ha brindado servicios profesionales como Consultor en diversos programas nacionales e internacionales. Es Director Ejecutivo del Núcleo Ejecutor Central del Proyecto de Desarrollo de la Sierra Sur – NEC PDSS, financiado por el FIDA, Programa del Ministerio de Agricultura.

Juan Ángel Candela Gómez De La Torre

Economista de la Universidad Nacional, Mayor de San Marcos, con Maestría en la Universidad de Manchester de Inglaterra y Post Grado en Desarrollo Económico en la Universidad de Manchester de Inglaterra y en el IV Programa de Capacitación Técnica del Centro de Estudios Monetarios, CEMLA. Ha sido representante del Perú ante Organismos Internacionales. Se ha desempeñado como Director del Banco Central de Reserva del Perú, Vicepresidente y Presidente del Directorio del Banco de la Nación, Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho, Asesor de la Presidencia de la República desde agosto 1989 a Julio 1990. Actualmente es Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y está encargado de la Secretaría General de COFOPRI.

Wilder Adolfo García Martínez

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional del Altiplano. Con estudios de Post grado con Mención en Zootecnia y especialista en productividad. Amplia experiencia en dirección empresarial e institucional. Actual Director Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Nacional, Director Presidente de AGP S.A.C. y Gerente General de Agroperuana S.A. Es Director – Representante de los Pequeños Agricultores en el Directorio del Banco Agropecuario del Perú, AGROBANCO, designado por el Gobierno Peruano, desde el 12 de junio de 2009 mediante Resolución Suprema Nº 029-2009-AG.

Ha desempeñado los cargos de Presidente de los Ingenieros Agrónomos del Perú, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú en Arequipa; Director de Empresas del Estado como la Autoridad Autónoma de Majes AUTODEMA, Empresa de Generación Eléctrica EGASA y la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. SEAL.

En la actividad privada fue Director Presidente de Agroperuana S.A. y Director de Formulagro S.A., Techic (empresa de Panamá) y Prolaccsur S.A.

Asimismo Jefe de la Oficina Agraria de Moquegua del Ministerio de

Agricultura, Presidente del Comité de Créditos de Moquegua del Banco Agrario, Gerente de la Oficina Cusco de Richard O Custer S.A. Es autor de las publicaciones: "Regionalización, descentralización y desarrollo" y "Gobiernos Locales".

GERENTES

Gerente General: Luís Alfredo Palomino Reina

En Agrobanco desde 01 de agosto 2008. Economista con Master en Administración de Empresas y con estudios de especialización en Finanzas en la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios de Alta Dirección de Instituciones Microfinancieras - INCAE. Con 22 años de experiencia en el sistema financiero. Se desempeñó como Gerente Regional en el Banco de Desarrollo - Bandesco-, trabajó en la División de Negocios en el Departamento Central de Banca Empresarial del Banco Interamericano de Finanzas E.M.A., estuvo a cargo de las Gerencias de Negocios, Territorial Norte, División Tiendas Provincias, Créditos Especiales y Negocios Inmobiliarios en el Banco Internacional del Perú, INTERBANK. Durante el 2007 se desempeñó como Asesor del Despacho Ministerial de Agricultura, siendo designado como Miembro Alterno del Fondo de las Américas. Es Docente en cursos y seminarios de administración bancaria y de la especialidad de economía, finanzas y administración.

Gerente de Operaciones y Sistemas: Juan Dámaso Rivero Monsalve

En AGROBANCO desde el 02 de julio de 2002. Economista de la Universidad de Lima con 28 años de experiencia. Ha desempeñado los cargos de Gerente de Banca Personal en el Banco Continental, Gerente de Marketing en el Banco de Crédito, Gerente Comercial en Financiera Solución y Gerente de Marketing, Oficinas y Banca Personal en el Banco Nuevo Mundo.

Gerente de Riesgos: Juan Carlos Noriega Escobedo

En Agrobanco desde el 14 de agosto de 2002. Licenciado en Economía y Magister en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Ejecutivo con amplia experiencia en análisis de gestión de créditos y riesgos. Oficial de Créditos Senior del Banco Wiese Sudameris y puestos de nivel gerencial en GSN Fishing Company S.A.C. e Industrias Fragola S.A.

Gerente de Administración y Finanzas: Alex Elías Ismiño Orbe

Es licenciado en Administración y Contador Público, con un MBA en ESAN; ha realizado estudios en el Internacional Management Seminar. The Anderson School of Management at UCLA. CALIFORNIA; y en el Internacional Challenges and Opportunities HARVARD UNIVERSITY — BOSTON; cuenta con 12 años de experiencia profesional, habiendo laborado en empresas industriales, agroindustriales, comercializadoras, financieras, organismos no gubernamentales (ONGs), entidades publicas y proyectos de inversión, principalmente desempeñando funciones de Gerente de Administración y Finanzas, Asesor y Consultor Administrativo Financiero, últimamente estuvo como Gerente en el Programa de Régimen Privado con fondos del Estado — Núcleo Ejecutor Compras a MyPerú.

Gerente de Desarrollo: Humberto Isaac Ruiz Ramírez

En Agrobanco desde 01 de marzo de 2007. Ingeniero Economista de la Universidad Nacional de Ingeniería y Magíster en Administración de Negocios de ESAN. Profesional con amplia experiencia gerencial. Ha desempeñado los cargos de Gerente de División de Desarrollo y Marketing en el Banco Nuevo Mundo, Banco Interamericano de Finanzas, Banco de Crédito del Perú, Banco Sudamericano y BBVA Continental.

Gerente de Asesoría Jurídica: Carlos Alberto Navarro Valdivia

Gerente de Asesoría Jurídica desde el 21 de julio del 2009. Abogado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con un Diplomado de Derecho Bancario y Financiero y con especialización en Auditoría Interna, Control Gubernamental y en el Sistema de prevención del Lavado de Activos. Cuenta con amplia experiencia en actividades de Regulación, Supervisión y Control de Instituciones y Empresas del Sistema Financiero nacional y otras entidades privadas. Ha sido funcionario de la Superintendencia de Banca y Seguros por más de 13 años. Ha ejercido la Dirección y Administración de diversas Empresas y Entidades en intervención y liquidación SFN, labores de asesoría y consultoría orientadas a la gestión de operaciones y negocios bancarios y empresariales. En Agrobanco, labora desde setiembre del 2002 habiendo ocupado posiciones de Analista en las áreas de Auditoria Interna, Presidencia Ejecutiva, Asesoría Jurídica y Gerencia General.

ROL

Banco de Desarrollo que apoya con servicios financieros y asistencia técnica a pequeños y medianos productores que generan excedentes económicos en el sector agropecuario, preferentemente asociados, y promueve su desarrollo e inserción en la economía.

VISIÓN

Innovador, con servicio oportuno, asesoría, asistencia técnica para el productor agrario, con rentabilidad justa sin descuidar la responsabilidad social.

MISIÓN

Desarrollar operaciones que promuevan el incremento de la productividad, capitalización y generación del desarrollo, progreso y calidad de vida de los productores agropecuarios y que generen sostenibilidad económica al Banco.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

A partir del segundo semestre del año 2009 los indicadores de la economía mundial comenzaron a mostrar señales de mejora debido a la recuperación de los mercados financieros, al recuperar la confianza de los inversionistas, y al incremento de la demanda mundial que derivo en una mejora de los precios de los commodities.

La recuperación se refleja en el fin de la desaceleración del PBI mundial a partir del segundo semestre, determinando que a fines del año 2009 la caída mundial que se registro fue de -1%. El esfuerzo de los gobiernos al inyectar liquidez, reducir la tasa de interés e implementar diferentes planes de estímulo fiscal tuvo como resultado la recuperación de la demanda. El Fondo Monetario internacional proyecta que en el año 2010 y en el año 2011 se lograra la recuperación con tasas de crecimiento de 3.3% y 3.8% respectivamente.

El crecimiento durante el año 2009 ha sido mayor en los países en vía de desarrollo que en los países desarrollados.

Cuadro N° 1
Tasa de crecimiento PBI de las Principales Economías Mundiales

País/Año	Tasa de crecimiento (%)				
Fais/Aii0	2007	2008	2009 ¹		
Estados Unidos	2.1	0.4	-2.5		
Zona Euro	2.8	0.7	-4.0		
Japón	2.3	-0.7	-5.7		
Reino Unido	2.6	0.7	-4.5		
China	13.0	9.0	8.3		

Fuente:Fondo Monetario Internacional

1.1 Perú Principales Variables Económicas

PBI - Demanda Interna

El crecimiento del producto Bruto Interno (PBI) del país en el 2009 fue de 1.0%². La reducción del PBI se debe principalmente a la contracción de la demanda interna que fue de -3.9%, a la inversión privada que se redujo en -14.9% y a la demanda externa que se redujo en -3.1%, todo esto generado por la crisis internacional. El crecimiento en 2.4% del consumo privado y de la inversión pública permitieron que se lograra el incremento del PBI contrarrestando el efecto negativo de las otras variables.

La mejora de la economía mundial en el 2010 y 2011 permitirá incrementar las inversiones y la demanda externa.

¹ Proyección del Fondo Monetario Internacional

² Proyección Banco Central de Reserva del Perú

Cuadro N° 2
Producto Bruto Interno por Sectores Económicos
(Variaciones Porcentuales Anuales)

Sector	2007	2008	2009 ³
Agropecuario	3.3	6.7	2.4
Pesca	6.9	6.2	-6.8
Minería e hidrocarburos	2.7	7.6	0.7
Manufactura	10.8	8.5	-6.7
Electricidad y agua	8.5	7.7	1.2
Construcción	16.6	16.5	5.3
Comercio	9.7	12.8	-0.2
Otros servicios	9.6	9	3.1
PBI Global	8.9	9.8	1.0

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Inflación

La tasa de inflación acumulada en el 2009 fue de 0.29%, mientras que a diciembre 2008 la inflación fue de 6.65%. Esta reducción se explica por la disminución de los precios de los combustibles y de algunos alimentos por la crisis internacional que afecto la demanda mundial, la apreciación cambiaria y la contracción de la demanda interna.

Tasas de Interés

En el 2009, las tasas de interés se han reducido, como consecuencia de que el BCR mantuvo la tasa de referencia al mínimo nivel de 1.25%, realizó operaciones de inyección de liquidez y redujo el plazo de sus títulos, como parte de refuerzo de su política monetaria. Esto ha permitido el crecimiento de los créditos especialmente los de microempresas que crecieron en 25%, los créditos de consumo en 9.6% y los créditos hipotecarios en 16.5%.

Tipo de cambio

Entre setiembre y noviembre de 2009, el tipo de cambio nominal promedio se apreció como reflejo de la debilidad del dólar en los mercados internacionales, y movimientos de portafolio de los inversionistas nacionales, sobre todo las AFP, que redujeron sus posiciones largas en moneda extranjera en respuesta a la disminución de la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales. Para revertir esta situación, y reducir la volatilidad del tipo de cambio, el BCR realizó compras en Mesa de Negociación por US\$ 1 179 millones.

12

³ Proyección Banco Central de Reserva del Perú

Cuadro N° 3 Tipo de Cambio Nominal al Cierre Mensual - 2009

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Compra	3.173	3.249	3.160	2.992	2.994	3.009	2.985	2.945	2.883	2.902	2.879	2.888
Venta	3.174	3.251	3.161	2.995	2.995	3.011	2.987	2.948	2.885	2.906	2.881	2.891

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Balanza de Pagos

En el periodo 2009 la Balanza de Cuenta Corriente mostró un déficit de US\$760 millones, menor al del 2008 que fue de US\$4,180. Este menor déficit se explica porque pese a la disminución de exportaciones respecto al año 2008, el superávit en balanza comercial fue mayor que el logrado en el año 2008 y debido al aumento de las remesas de trabajadores en el exterior.

Las exportaciones disminuyeron de US\$ 31,529 millones en 2008 a US\$26,397 millones en 2009, mientras que las importaciones se redujeron de US\$ US\$28,439 millones en 2008 a US\$20 971 millones en 2009.

1.2 Sector Agropecuario

En el año 2009 el sector agropecuario creció en 2.4%. El crecimiento del sector agrícola fue de 1.2% ligeramente superior al PBI nacional, en tanto el sector pecuario mostró un crecimiento importante de 4.3%.

La producción de los principales productos agrícolas destinados al mercado interno creció en 6.2% mientras que para los productos orientados al mercado externo y agroindustria disminuyó en 10.8%.

Cuadro N°4
Producción Agrícola de Productos Orientados al Mercado Interno 2008 – 2009 (Miles de Toneladas)

Producción	2008	2009	Variación anual (%)
Maíz Amiláceo	249	286	14.9%
Trigo	207	223	7.7%
Arroz	2,794	2,990	7.0%
Papa	3,597	3,762	4.6%
Yuca	1,172	1,221	4.2%
Plátano	1,793	1,854	3.4%
Manzana	135	137	1.5%
Cebolla	642	602	-6.2%
Prod.Agrícola Mdo.Interno (*)			6.2%

Fuente: Ministerio de Agricultura (*) Millones de N.Soles de 1994

Cuadro N°5
Producción agrícola de productos orientados al mercado interno
2008 – 2009 (Miles de Toneladas)

Producción	2008	2009	Variación anual (%)
Uva	223	265	` '
Palta	136		
Caña de Azúcar	9,396	10,100	7.5%
Maíz Amarillo Duro	1,232	1,258	2.1%
Espárrago	328	314	-4.3%
Café	274	255	-6.9%
Mango	323	166	-48.6%
Prod.Agrícola Mdo.Externo y Agroindustria (*)			-10.8%

Fuente: Ministerio de Agricultura – Dirección General de Información Agraria (*) Millones de N.Soles de 1994

La producción de uva creció al entrar en producción plantas en edad comercial cuya cosecha se destino al mercado chino, que muestra una creciente demanda.

La producción de palta se incrementó incentivada por la entrada de este producto al mercado americano.

La producción de espárrago se vio afectada por la baja de precios en los mercados internacionales.

La reducción en la producción de café se debió a efectos climáticos, se presentaron mayor cantidad de lluvias en los últimos meses del año, sin embargo, se contrarrestó con un alza en el precio de este producto en ese periodo.

La reducción en la producción de mango, se debió principalmente a la alternancia del producto y factores climáticos que generaron baja producción en los primeros meses del año. Sin embargo, para el 2010 se proyecta mayor producción y mayor demanda internacional, considerando la introducción del producto al mercado japonés.

1.3 Participación Del Sistema Financiero en el Sector Agropecuario

El Sistema Financiero Nacional (SFN) esta conformado por 60 entidades. De estas 14 son Bancos Múltiples, 13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACS), 11 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRACS), 11 Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYMES), 7 Empresas Financieras y 4 Entidades Estatales (Agrobanco, Banco de la Nación, Cofide, Fondo Mi Vivienda)

Cuadro N°6
Colocaciones Totales del Sistema Financiero y en el Sector Agropecuario 2009 (Miles de Nuevos Soles)

	Total Sistema Financiero	Microempresa (Créditos MES)	Sector Agropecuario (Mes y Comercial)	Sector Agropecuario en el Sist.Financ Total
Banca Múltiple	92,397,309	5,653,639	2,416,830	3%
Empresas Financieras	3,535,119	1,841,837	70,577	2%
CMAC	6,942,617	3,611,626	431,280	6%
CRAC	1,386,118	834,145	292,570	21%
Edpymes	865,008	545,902	59,315	7%
Agrobanco (*)	258,282	258,282	258,282	100%
Total (**)	105,283,968	12,644,946	3,428,369	3%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

El total de colocaciones del SFN a diciembre de 2009, fue de S/.105,283.97 millones. De este total S/.12,644.94 millones son créditos MES. La diferencia corresponde a créditos comerciales, e hipotecarios. Las colocaciones en el sector agropecuario constituyen solo el 3% de todo el SFN, no obstante el financiamiento al sector agropecuario se ha incrementado en 113% entre el 2005 y 2009, debido principalmente al crecimiento de las agro-exportaciones y al desarrollo de la agroindustria.

Por el lado de las microfinanzas, el total de créditos que realizan las Instituciones Microfinancieras (IMF's), constituidas por las CMACS, CRACS, EDPYMES y Agrobanco, representa el 8.9% del total de colocaciones del SFN con S/.9,351.54 millones. La mayor parte de estos créditos se destinan al comercio, y solo un 10% se destinan al sector agropecuario, debido al riesgo que representa, especialmente en las zonas rurales.

Es de destacar que S/ 2 487407 millones de financiamiento al sector agropecuario que otorga la Banca Múltiple y las Financieras, son créditos destinados a las grandes empresas agroexportadoras y agroindustriales. Los créditos que otorgan las Instituciones de Microfinanzas por S/.940.96 millones de financiamiento al sector agropecuario, se orienta a apoyar a los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios.

Cuadro N°7
Saldo de Colocaciones de las IMF´s a Dic 2009 (Miles de N.Soles)

	Total Sistema Financiero	Microempresa (Créditos MES)	Sector Agropecuario (Mes y Comercial)	Sector Agropecuario en las Microfinanzas
CMAC	6,942,617	3,611,626	431,280	6%
CRAC	1,386,118	834,145	292,570	21%
Edpymes	865,008	545,902	59,315	7%
Agrobanco (*)	258,282	258,282	258,282	100%
Total	9,351,540	5,149,470	940,962	10%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

-

^(*) Incluye colocaciones de 1er y 2do - (**) Colocaciones de 1er piso

^(*) Incluye colocaciones de 1er y 2do - (**) Colocaciones de 1er piso

⁴ Fuente: Superintendecia de Banca, Seguros y AFP

Agrobanco es la entidad que más créditos coloca en el sector agropecuario a nivel de de las Microfinancieras, la segunda entidad en apoyar al sector agropecuario representa el 43% de las colocaciones de Agrobanco.

Cuadro N°8

Ranking de IMF'S – Saldo de Colocaciones a Dic. 2009 en el Sector Agropecuario - Miles de N.Soles

el Sector Agropecuario - Miles de N.Soles					
AGROBANCO (*)	258,282				
CM AC Sullana	111,630				
CRAC Nuestra Gente	109,219				
CM AC Trujillo	95,053				
CRAC Señor de Luren	77,228				
CM AC Piura	68,919				
CRAC Profinanzas	44,937				
CM AC Arequipa	38,751				
CM AC Del Santa	26,924				
CM AC Ica	26,238				
CM AC Paita	23,544				
CM AC Huancayo	23,439				
CRAC Los Andes	20,048				
EDPYME Alternativa	15 137				
CRAC Chavín	13,661				
EDPYME Nueva Visión	13 543				
CRAC Credinka	9,820				
CRAC Sipán	8,919				
CM AC Tacna	5,898				

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

(*) Incluye colocaciones de 1er y 2do piso

2. GESTIÓN DE AGROBANCO

2.1 Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario

El 20 de julio de 2007 fue aprobada la Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario, facultando a este Banco para otorgar créditos directos a los pequeños productores que califiquen para obtener créditos.

La ley establece que AGROBANCO administrará fondos autónomos que no conformaran parte de su patrimonio que le permitirán: brindar asistencia técnica integral, Fondo de Asistencia técnica para el Agro AGROASISTE; financiar operaciones de mediano plazo y apoyar a otras instituciones financieras especializadas en el sector rural, Fondo de Reactivación del Sector Agrario, FRASA; complementar garantías para enfrentar el riesgo crediticio de los pequeños productores, FOGAPA.

Adicionalmente, esta Ley considera que AGROBANCO, en su rol de fomento al sector agropecuario, aprobará anualmente una línea especial de financiamiento para el

otorgamiento de préstamos determinados a favor de los pequeños agricultores de las zonas de extrema pobreza cuyo monto no podrá exceder las dos Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

La Ley establece la discrecionalidad de AGROBANCO para precisar los límites de préstamo a los pequeños productores y medianos productores, estableciendo que las políticas de colocación y parámetros para definir los segmentos de pequeño y mediano productor los aprueba el Directorio del banco.

Asimismo, de acuerdo a la Ley de Relanzamiento de Agrobanco y al Decreto de Urgencia No. 007-2008, se adecuó el Estatuto Social a la ley de relanzamiento, mediante la Junta General de Accionistas de fecha 13 de febrero de 2008, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Banca y Seguros, mediante Resolución SBS No. 765-2008, de fecha 24 de marzo de 2008.

Además, los Lineamientos de Gestión de Agrobanco se aprobaron mediante Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio de 2008.

El 9 de junio de 2008 se aprobó el Decreto Legislativo N°1020 para la Promoción de la Organización de los Productores Agrarios y la Consolidación de la Propiedad Rural para el Crédito Agrario, a través de la formación de Entidades Asociativas Agrarias, las cuales gozarán de capacidad jurídica solo para celebrar contratos de financiamiento o de garantía de dichos financiamientos, bajo cualquier modalidad, con cualquier empresa del sistema financiero nacional o persona jurídica.

Cabe resaltar que el mencionado Decreto Legislativo, permite que los Gobiernos Regionales puedan construir fideicomisos en las entidades del sistema financiero nacional, para garantizar las operaciones de crédito que las empresas del sistema financiero celebren con los pequeños productores agrarios y con las empresas asociativas agrarias.

Establece la conformación del Fondo de Apoyo a la Consolidación de la Propiedad Rural, a ser administrado por Agrobanco, que se formará con:

- a) recursos del Fondo de Reactivación y Apoyo al Sector Agrario FRASA y del Fondo de Garantía para la Pequeña Agricultura FOGAPA, que en adelante quedan absorbidos por el Fondo.
- b) los aportes que podrán realizar los Gobiernos Regionales.
- c) Los ingresos financieros que genere la administración del Fondo.
- d) las donaciones y otras contribuciones no reembolsables de los gobiernos, organismos internacionales, fundaciones.

ċ

El 11 de diciembre 2008 se aprobó el Reglamento del DL 1020 que precisa las disposiciones necesarias para la aplicación de dicho DL.

El 23 de febrero de 2009 mediante Decreto de Urgencia 027- 2009, se crea el Fondo AGROPERÚ, destinado a constituir garantías para la cobertura de riesgos crediticios y para otorgar financiamiento directo a los pequeños productores agrarios organizados bajo cualquier forma asociativa. El Fondo fue constituido con los recursos del Fondo de Apoyo a la Consolidación de la Propiedad Rural al que se refiere el DL 2010, es decir con los recursos de los Fondo FOGAPA y por el Fondo FRASA, además incorpora los recursos del Fondo CREDIAGRO y también por los recursos previstos en el DS 029-2008-AG para el financiamiento de fertilizantes.

El 5 de marzo de 2009 se aprueba el Reglamento Operativo mediante la RM N° 0230-2009-AG.

El 25 de marzo de 2009 se suscribe el convenio de Comisión de Confianza entre el Ministerio de Agricultura y el Banco Agropecuario, que precisa los términos para la administración de Agrobanco del Fondo AgroPerú.

Con Resolución Ministerial N°0738 de fecha 16 10 2009, se modifica el Reglamento Operativo del Fondo AGROPERÚ, con el objeto de implementar el Programa AGROEMPRENDE, en el que AGROBANCO participa como entidad que facilitará la entrega del dinero a los beneficiarios finales cuyos Planes de Negocios hayan sido seleccionados bajo mecanismos concursables.

Mediante Resolución Ministerial N°0742-2009-AG del 19 10 2009, se autoriza la transferencia de S/.30'000,000 a favor del Fondo AGROPERÚ, destinado a brindar financiamiento bajo mecanismos concursables.

2.2 Manejo de Fondos

Al 31 de Diciembre de 2009, AGROBANCO, además de administrar sus recursos propios, administra por disposición de su ley de relanzamiento el Fondo autónomo Agroasiste y de acuerdo con el convenio de comisión de confianza suscrito con el MINAG el fondo AgroPerú.

2.2.1. Fondo AGROASISTE - Fondo Especial de Asistencia Técnica

AGROASISTE, es un patrimonio autónomo administrado por AGROBANCO. El objetivo principal del Fondo Especial de Asistencia Técnica Sectorial - AGROASISTE es financiar las siguientes acciones:

- Asistencia técnica y de capacitación para elevar el nivel tecnológico de las actividades de pequeña y mediana empresa agrícola, ganadera, acuicultura, actividades de transformación, comercialización y de servicios, así como para mejorar la productividad, identificar nuevos productos financiables o mejorar los ya existentes en calidad, rendimiento, distribución y comercialización.
- Financiar la contratación de especialistas para evaluar la viabilidad de los proyectos que requieran financiamiento; así como la contratación de expertos para gestión del negocio en los que AGROBANCO intervenga como partícipe del financiamiento, en los casos que así lo requiera.

- Apoyar en el financiamiento de los costos que irroguen las acciones necesarias para lograr la formalización de los pequeños y medianos productores de los sectores mencionados, permitiendo la formalización de propiedades que garanticen los préstamos.
- Tomar total o parcialmente conjuntamente con los productores, los seguros que cubra a los pequeños productores frente a eventos que pongan en riesgo la continuidad del proceso de producción como son la hospitalización por enfermedad o accidente o la inhabilitación ocasionada por accidente.

Los recursos de AGROASISTE están constituidos por:

Los Intereses que devienen del saldo remanente de Bonos de Reactivación del Programa de Rescate Financiero Agropecuario – RFA, después de aplicado este Programa al 31 de diciembre de 2005, por un valor de Quince Millones de Dólares Americanos.

- a) Con el Fondo de Reserva que el Banco establezca hasta con un veinte por ciento (20%) de las utilidades libre de impuesto que anualmente genere el Banco. (Artículo 13° de la Ley N° 27603).
- b) Por los intereses e ingresos financieros generados por la rentabilización de los recursos excedentes.
- c) Donaciones y otros ingresos.

El patrimonio de AGROASISTE al 31 de diciembre de 2009, asciende a S/.9,565,184.91.

Durante el año de 2009, con los recursos de AGROASISTE, se ha capacitado a 9,832 productores agropecuarios, a 202 analistas de crédito, trainees y operadores de crédito con cursos presénciales procedentes de todas las oficinas regionales, y 160 participantes en cursos a distancia.

Las capacitaciones se realizaron en coordinación con instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura como el Instituto Nacional de Innovación Agrícola – INIA, Proyecto Subsectorial de Irrigaciones (PSI), SENASA, Dirección General de promoción Agraria (DGPA), también han participado otras Instituciones como CARITAS, CITEvid (Ministerio de la Producción).

Todas estas instituciones aportan con sus especialistas para el logro de los objetivos de la capacitación.

Parcelas Demostrativas

En el año 2009 se instalaron parcelas demostrativas a fin de capacitar de manera práctica a los productores en cada etapa de los cultivos, seleccionados estratégicamente, en convenio con el INIA, SENASA y AGRORURAL.

Algunos de estos cultivos son el café y cacao en la zona del VRAE, que se eligieron para demostrar a los productores la rentabilidad de estos cultivos en la zona, lo cual representa una oportunidad para la erradicación del cultivo de la coca. Los trabajos se iniciaron en octubre de 2009 y culminan en octubre 2010.

También se instalaron parcelas semilleras de papa en zonas donde la calidad genética de este producto ha disminuido, como es el caso de Andahuaylas y Huamachuco. A fin de presentar una alternativa de solución, se ha utilizado semilla pre-básica que

representa una mejora en la calidad genética de la papa. Los trabajos se iniciaron en agosto y noviembre de 2009 y culminan en febrero y mayo de 2010.

En el departamento de Puno se instalaron las parcelas de quinua orgánica y avena forrajera. En el manejo de la quinua orgánica, se aplican innovaciones tecnológicas a fin de obtener mayores rendimientos y menores costos. En el caso de la avena forrajera, se ha introducido una nueva variedad de semilla con mayores rendimientos esperados. Ambos trabajos se empezaron en octubre de 2009 y culminarán en abril de 2010.

A diciembre 2009, el número total de productores capacitados bajo la modalidad de parcelas demostrativas es de 534.

2.2.2 Fondo AGROPERÚ

Al 31 de diciembre del 2009 el Patrimonio del Fondo Agro Perú fue de S/143, 551,556 nuevos soles.

El estado de resultados del Fondo AgroPerú muestra ingresos financieros por S/ 2, 223, 055 nuevos soles y en egresos por pago de la comisión de administración al Banco Agropecuario y otros gastos generales con cargo al Fondo por S/2,763,448 nuevos soles, siendo el resultado final de –S/ 691,000 nuevos soles.

El fondo AgroPerú cuenta con los siguientes programas:

Programa de Riesgos Crediticios

Está orientado a otorgar cobertura a favor de las IFIS mediante cartas de garantía que serán emitidas por AGROBANCO con cargo a los recursos del Fondo; dicha cobertura respalda el pago de los créditos que las IFIS otorguen a los beneficiarios para la producción, la comercialización, la transformación y la distribución de productos agropecuarios, incluyendo la adquisición de bienes, equipos e infraestructura vinculados a tales actividades.

Actividades Garantizadas

Proyecto AVIMO-Uva de Mesa Moquegua, mediante Oficio N° 0453-2008 el Ministro de Agricultura dispone constituir a favor de AGROBANCO un depósito a plazo en garantía por US\$644 559 expresado en nuevos soles. La garantía se constituyo por la suma equivalente a US\$597,664.23, para respaldar el financiamiento de 15 productores de Uva en Moquegua, en tanto dos productores ofrecieron garantías.

Mediante Oficio N°037 – 2009 – AG-DM de fecha 09 de febrero de 2009, el MINAG instruyó a AGROBANCO a constituir un Depósito a Plazo en Garantía por la suma equivalente al 30% del monto a financiar para la producción de papa en Andahuaylas, por un plazo de 270 días, con cargo a los recursos del Fondo de Garantía de Créditos Agropecuarios (CREDIAGRO).

Contando con ésta garantía, AGROBANCO para la campaña de papa 2008 – 2009 en Andahuaylas, bajo la modalidad de Crédito Solidario a Comunidades Campesinas, aprobó y desembolsó créditos para 18 Comunidades Campesinas por un total de S/.3'125,421 que benefició a 527 comuneros en 627 hectáreas, facilitándoles además asistencia técnica y capacitación permanente a través de CARITAS.

Al vencimiento del plazo de los créditos otorgados (15 08 09), 16 de las 18 comunidades y 428 de los 527 comuneros cumplieron con cancelar puntualmente sus

préstamos por un total de S/.2'079,992, solo 2 Comunidades Huancabamba y Nueva Esperanza por causas de carácter político no han cumplido con cancelar sus obligaciones que al 15 08 2009 ascendía a S/.1'045,430; ante esta situación AGROBANCO aprobó la reprogramación del saldo impago con la finalidad de facilitar el pago de las deudas.

Mediante Carta N°274-09-2009-AGROBANCO del 02-09-2009, el Banco hace de conocimiento del MINAG el saldo impago (S/.1,045,429.82) y la relación de los integrantes de cadenas que no han cumplido con cancelar sus créditos al 15 de agosto de 2009 y a los cuales se les aprobó una primera prórroga por 60 días (15 de octubre); luego con Carta GG N°353 - 11-2009-AGROBANCO del 30 11 2009, se informa de una prórroga puente hasta el 05 de enero de 2010.

Otros encargos del MINAG como Garantía a Proyectos

Adicionalmente mediante Oficios N°0400-2009-AG-DVM y N°0401-2009-AG-DVM, ambos de fecha 28 de setiembre, se autoriza a AGROBANCO a tomar del Fondo AGROPERÚ una garantía por S/.1'301,000 y además otra por S/.600,000 para viabilizar el Proyecto "Mejoramiento de Canal de Riego Sub Sector Ferrañafe".

Mediante Oficio N°0398 – 2009-AG-DVM de fecha 25 09 2009, se instruye a AGROBANCO para constituir con cargo a los recursos de AGROPERÚ una garantía por S/.41'000,000 con la finalidad de que se financie el crédito para el Programa de Mantenimiento de Cafetos; El Programa tiene como meta financiar 55,000 hectáreas a un costo de S/.1,200/há, lo que haría un total de crédito de S/.66'000,000.

Al 31 12 2009, AGROBANCO ya había aprobado S/.7'097,195, lo que significa contar con una garantía de S/.4'400,261.

Mediante Oficio N°459-2009-AG-DVM de fecha 02 11 2009, se instruye a AGROBANCO para que con cargo al Fondo AGROPERÚ se constituya una Garantía por la suma de S/.540,000 para garantizar capital de trabajo por un plazo de 03 años y otra por S/.700,000 para mantenimiento de plantaciones de Palma Aceitera a favor de la empresa OLPESA por el plazo de 1 año.

Los Programas de Financiamiento realizados con el Fondo AgroPerú durante el 2009 fueron:

Línea de Comercialización de Fibra de Alpaca

Programa por S/25 millones de nuevos soles, para financiar la comercialización de Fibra de Alpaca.

Al 31 de diciembre de 2009, se ha financiado la comercialización de fibra para 3,121 productores por un total de S/.4'937,004, existiendo una amortización de S/.297,737 y un saldo de S/.4'639,267.

Programa de Comercialización de ALGODÓN

Financiamiento de la comercialización de Algodón por S/14 millones de nuevos soles. El programa se inició el 23 de mayo y culminó el 31 de octubre de 2009.

Resultados: Al 31 de diciembre de 2009, se financió a 12,918 productores por un total de S/.14'013,403 nuevos soles, en aplicación de la cancelación de S/13, 893,658

nuevos soles por buenas prácticas agronómicas se mantiene un saldo de S/119, 744 nuevos soles

Línea de Crédito ex - CREDIAGRO

Al 31 de diciembre de 2009, existe una cartera de créditos por un total de 144 créditos por un saldo de S/. 1,703,667.

Programa Agroemprende

La entrega de los recursos para desarrollar los Planes de Negocios seleccionados, se efectuará mediante Carta de autorización emitida por la Dirección General de Competitividad Agraria del MINAG y AGROBANCO tiene el encargo de llevar contabilidad independiente a la del Fondo AGROPERÚ.

Al 31 de diciembre, AGROBANCO no ha recibido aún cartas de autorización para realizar desembolsos con cargo al Programa AGROEMPRENDE.

2.3 Cobertura Geográfica de Atención de Agrobanco

El modelo de atención de AGROBANCO no requiere de oficinas que atiendan operaciones de depósito o retiro de fondos, dado que es una entidad que solo ofrece créditos.

Mediante el convenio operativo suscrito con el Banco de la Nación todos los clientes de Agrobanco a nivel nacional hacen uso de las oficinas y ventanillas del Banco de la Nación, recibiendo los desembolsos de sus créditos y realizando los pagos de las operaciones crediticias en las fechas establecidas, facilitando así las operaciones de financiamiento a los productores de las diferentes regiones del país.

Para atender a sus 11,929 clientes registrados a fines del año 2009, AGROBANCO tiene cobertura a nivel nacional atendiendo con 65 centros de negocios, la Oficina Principal en Lima, 13 sucursales en las ciudades más importantes del país y 51 Centros Especializados de Atención Remota – CEAR, cercanos a los valles mas importantes del interior para atender la demanda de créditos agropecuarios.

Las 13 Oficinas Regionales, se encuentran en los departamento de Piura, La Libertad(Trujillo), Lambayeque (Chiclayo), San Martín(Tarapoto), Huancayo, Ayacucho, Lima norte(Huacho), Ica, Cusco, Arequipa, Cajamarca, Puno y Loreto(Iquitos).

Durante el año 2009 se abrieron 34 Centros especiales de atención Remota, convirtiéndose 2 oficinas que brindaban servicio de orientación y asesoría en CEAR, y se abrieron 32 nuevos CEAR, pasando de 19 en el año 2008 a 51 a fines del año 2009, de esta manera se cumple con el objetivo del Banco de estar más cerca del productor para disminuir costos de traslado y de oportunidad al ahorrarle el tiempo destinado a realizar trámites para dedicarlo en actividades de producción en sus predios.

En ese sentido, Agrobanco se aproxima al productor con un modelo de bajo costo gracias a acuerdos con Juntas de Usuarios; Gob. Regionales; Of. Regionales del Ministerio de Agricultura; Municipalidades (Ahorro en pago de alquileres) que proporcionan locales cedidos para atender a los productores.

Los CEAR están ubicados en:

Abancay, Andahuaylas, Ayaviri, Bagua Grande, Barranca, Cajabamba, Camaná, Cañete, Chachapoyas, Chancay Lambayeque, Chepén, Chimbote, Chota, Chulucanas, Huamachuco, Huancavelica, Huánuco, Huaral, Huaráz, Ica, Irrigación Majes, Jaén, La Merced, La Unión, Nuevo Cajamarca, Oxapampa, Pangoa, Pichanaki, Picota, Pongo de Caynarachi, Pucallpa, Quillabamba, San Francisco, Satipo, Sicuani, Sullana, Tacna, Tambo, Tambogrande, Tarma, Tingo María, Tocache, Tumbes, Urubamba, Virú Chao, Mala, Chilete, Cutervo, Nazca, Valle de Majes, San Miguel El Faique.

De esta manera además de estar más cerca de los productores, se mejora el servicio al brindarles crédito oportuno para el desarrollo de sus actividades.

2.4 Gestión de Tecnología de la Información

La tecnología que maneja Agrobanco ha permitido atender el incremento en 297% de operaciones registradas en el 2009.

En el 2009, se atendieron 30,504 transacciones de desembolso en comparación a las 7,346 operaciones atendidas en el 2008.

Algunas de las acciones referentes a tecnología de la información más importantes que permitieron atender las operaciones con eficiencia fueron: la automatización de reportes, la implementación de tableros de control, la adquisición de radioenlaces entre las oficinas que mejora el tiempo de respuesta, entre otros provectos.

Asimismo, para asegurar el almacenamiento de información y la continuidad de las operaciones ante contingencias tecnológicas generadas por accidentes o por razones exógenas, se realización de pruebas satisfactorias del escenario de contingencia 2.2 con labores en el local de IBM. Los resultados de las pruebas fueron satisfactorios, y todo el personal fue entrenado para ello.

Durante al año 2009 se trabajo conjuntamente con el Área de Desarrollo y el Área de Riesgos en el diseño funcional del Producto Estandarizado automatizado, preparándose los términos de referencia para la contratación de una empresa especializada en desarrollo del software. El proyecto se inició en el mes de octubre y culminará en el mes de marzo del 2010 con el inicio de pruebas y su implantación en las Oficinas Regionales. La firma Cosapi Soft esta a cargo del desarrollo del Software de acuerdo al diseño formulado por Agrobanco.

Este producto tiene gran importancia porque permitirá dar fluidez al proceso de calificación crediticia y modificará sustancialmente la estrategia comercial y la de

seguimiento de créditos, permitiendo atender con oportunidad a los productores agrarios.

2.5 Gestión de Desarrollo Humano

Durante el año 2009 se continuó con el proyecto que definirá el "Modelo de Gestión por competencias de AGROBANCO", cuyo primer avance se realizó a fines del año 2008 con la definición y aprobación del 100% de perfiles de puestos por competencias, como base para los procesos de selección, a fin de lograr los resultados esperados en materia de eficiencia, cultura organizacional, y satisfacción laboral.

Debido al incremento de las operaciones de Agrobanco y de la ampliación de la cobertura geográfica, a través de los nuevos 32 Centros de Atención Remota que se abrieron en el 2009 se ha contratado nuevo personal, en su mayoría economistas e ingenieros como se aprecia en los siguientes gráficos.

Gráfico Nº1



Gráfico N°2



Gráfico N°3

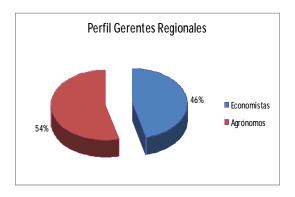


Gráfico N°4



Programa Trainees

Agrobanco en la búsqueda de captar el mejor talento joven recién egresado y capacitarlo para ejercer y capacitarlo para apoyar en el desarrollo del sector agropecuario, ha continuado con el *Programa Trainees*, en su segunda versión seleccionando a los egresados de Universidades de provincias en ciencias agropecuarias, a nivel nacional, que pertenezcan al 5to superior.

Los trainees reciben formación teoría ESAN y a nivel interno se entrenan en el manejo de los sistemas, procesos y procedimientos para la promoción, elaboración de propuestas de crédito, seguimiento del crédito, cobranzas en las oficinas Regionales antes de ser asignados a los CEARs que apoyaran.

Evaluación de desempeño

La evaluación de desempeño de todo el personal se basó en un modelo de eficiencia, eficacia y competencias, reconociendo el buen desempeño y la contribución de los colaboradores a la obtención de las metas y objetivos institucionales, contribuyendo de esta manera a la cultura del mérito.

Capacitación

En el año 2009 se impartieron 60 actividades de capacitación, logrando capacitar a los 165 colaboradores activos al 31 de diciembre de 2009, equivalentes a 5581 horas/hombre de capacitación alcanzando un logro importante al cumplir el desarrollo del 96% del Plan de Capacitación programado. Los temas de capacitación fueron principalmente en Riesgo Crediticio, Gestión del Tiempo, Comunicación Efectiva, Seguridad de la Información, Sistema de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento del Terrorismo I y II, Trabajo en Equipos Eficaces; y en temas agronómicos desarrollando por la Unidad de Asistencia Técnica de Agrobanco.

Bienestar Social

La política de Agrobanco es que para que sus colaboradores den lo mejor de sí en su trabajo, es necesario brindarles las herramientas necesarias y que se sientan motivados por los servicios de asistencia que se les brinde y por la generación de un adecuado ambiente de trabajo a través de la integración. En ese sentido, en el 2009:

- Se ha negociado con la compañía de seguros mejoras en los programas de salud.
- En salud ocupacional: programas de despistaje de enfermedades, difusión de manejo del estrés de manera teórica y práctica con una visita programada de masajistas invidentes, medidas de prevención de epidemias como la gripe porcina, se han realizado simulacros, entre otros.
- Los colaboradores reciben incentivos en su onomástico a través de saludos, y el Happy Card que otorga en el transcurso del año, aparte de las vacaciones, un día libre, una mañana para trámites personales, una tarde de viernes para fin de semana de playa o de campo, considerando que las facilidades que se dan a nuestros colaboradores para atender su vida personal, contribuye en la labor que realizan en el banco.

 Como todos los años, se variaron las modalidades de actividades de integración en el 2009 para agrado de todos los colaboradores a nivel nacional, en los agasajos del día de la madre, día del padre, navidad y fin de año.

2.6 Gestión de Imagen Institucional

En el año 2009 el esfuerzo de comunicación de Agrobanco se concentró en lograr una mayor difusión, de los logros del banco a los grupos de interés en Imagen del banco y para publicitar las campañas de colocación de créditos con la finalidad de convocar a los clientes en cada zona atendida por las Oficinas Regionales y CEARs del Banco.

Se apoyaron con publicidad a través de 54 campañas, avisos publicitarios, difusiones radiales.

La publicidad de las campañas de crédito se realizó con la finalidad de contribuir con el objetivo de promover la bancarización de los pequeños y medianos productores e incrementar el volumen de colocaciones del banco.

La difusión publicitaria de las campañas de crédito tiene como objetivo convocar a los potenciales clientes para explicarles directamente los procesos y procedimientos para obtener un crédito de sostenimiento. De esta manera se ordena la obtención de documentación para elaborar las propuestas de crédito, estableciendo fechas de recepción y respuesta a los productores para lograr atenderlos oportunamente.

Se reforzaron principalmente los siguientes conceptos: Crédito oportuno, bajas tasas de interés y la necesidad de conformar una cadena productiva para el incremento de la productividad de los productores asociados. El medio utilizado fue la radio y medios gráficos: afiches y volantes, instalándose gigantografías en las zonas de concentración de los productores.

El resultado de este trabajo se ha visto reflejado en una mejor percepción de los agricultores respecto a la presencia del banco en provincias y en el incremento del volumen de las colocaciones.

2.7 Transparencia de Información y Calidad de Servicio

La TRANSPARENCIA es uno de los valores de Agrobanco, y es en ello que se enfoca nuestro sistema de atención al usuario. En el 2009 se han cumplido con remitir los reportes que exige la SBS. Asimismo, se reporta al Directorio los reclamos con un fin constructivo que permita mejorar la calidad de servicio e identificar procesos críticos, considerando los aspectos geográficos, culturales del sector agropecuario, especialmente de los pequeños agricultores que se encuentran en los lugares mas alejados del país.

Durante el año 2009 se presentaron reclamos, que fueron resueltos en los plazos establecidos por al Superintendencia de Banca y seguros.

Se cumple con publicar los tarifarios e información sobre nuestros productos en la web y se capacita constantemente al personal sobre el cumplimiento de las normas de la SBS y sobre atención al usuario.

Los clientes de AGROBANCO también son conscientes de las dificultades que existen para insertarlos en el sistema financiero debido a la informalidad que aún prevalece en el campo, por ello una gran mayoría de estos (más del 90%) están dispuestos a renovar su crédito pues valoran la oportunidad de acceso al crédito con una tasa de interés atractiva que les ofrece AGROBANCO. En ese sentido se están orientando los esfuerzos para que los productores estén debidamente informados de los servicios que brinda el banco, de los procedimientos a seguir para obtener su crédito y para fomentar una cultura de pago.

2.8 Gestión de Riesgo Operativo

La Gestión de Riesgo Operativo en el Banco Agropecuario se basa en la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), con la cual se identifican y definen los riesgos operativos, así como se procede a su evaluación, control (que implica la ejecución del plan de acción y control del mismo) y supervisión y seguimiento permanente, mediante la actualización de las matrices de Riesgo Operativo de cada una de las unidades de gestión. Las Políticas se basan en lineamientos vigentes, Resolución SBS N°006-2002 y Resolución SBS 2126-2009, a la cual se espera adecuar dentro de los plazos otorgados por el ente supervisor.

2.9 Nuevos Productos

Durante el año 2009 se implementaron los siguientes productos

Producto Financiero Integrador

Es una modalidad especial de cadena productiva donde se busca integrar el financiamiento a los productores con la empresa compradora y/o empresa proveedora de insumos.

Seguro de Desgravamen

El Seguro de Desgravamen, es un seguro a favor de cada prestatario persona natural en toda modalidad de préstamo, mediante el cual tanto el Asegurado como Agrobanco se encuentran bajo cobertura.

El seguro que ofrece Agrobanco tiene la tasa más baja del mercado, así como tiene coberturas adicionales por invalidez permanente y por desamparo súbito familiar.

En el 2009 ha ocurrido 6 siniestros cubiertos con este seguro beneficiado a las familias de los productores al cancelar íntegramente la deuda y permitirles que puedan continuar con las actividades productivas.

Asimismo se realizaron mejoras en el diseño y políticas de los productos.

Crédito Agroequipo

Se incremento el financiamiento de 60% a 70% de acuerdo con la evaluación del flujo de pagos del prestatario. Se incorporo la modalidad de préstamos a entidades asociativas agrarias de manera que pudieran acceder al financiamiento de maquinaria agrícola.

Crédito Solidario para Comunidades Campesinas

Además de financiar a comunidades campesinas y nativas, se incorporo en esta modalidad a las cadenas productivas formadas por pequeños productores que cuenten con proyectos sostenibles económicamente, que no poseen título de propiedad y garantías suficientes, que adquieran el compromiso de pago de manera solidaria. A diciembre 2009 se ha financiado bajo esta modalidad a 700 productores con S/.6,405,345.

3. COLOCACIONES

3.1 Colocaciones por Tipo de Operación

El saldo de las colocaciones totales considera los créditos vigentes, vencidos y judiciales al cierre de cada año, que corresponden a créditos de primer piso y créditos de segundo piso.

Las colocaciones de primer piso, son créditos otorgados bajo las modalidades de cadenas productivas y de créditos comerciales, mientras que las colocaciones de segundo piso, son créditos otorgados a los Bancos Múltiples, Cajas Rurales, Cajas Municipales y Edpymes, para atender a pequeños y medianos productores agropecuarios.

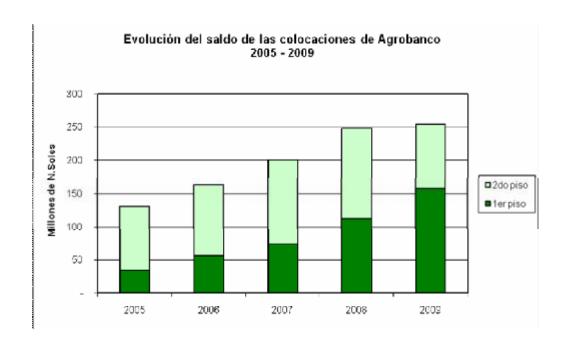
El saldo de las colocaciones de primer piso a diciembre 2009 ascendió a S/.157, 797 miles, representando un incremento de 41% respecto al 2008, mientras las de segundo piso ascendieron a S/.96, 379 miles.

Cuadro N°9 Evolución del Saldo de las Colocaciones 2005 - 2009 Por Tipo de Operación

Tipo de	Saldo	de colocac	e colocaciones (miles de Nuevos Soles)				
Operación	2005	2006	2007	2008	2009		
Operaciones de 1er piso	33,896	55,155	73,035	112,812	157,797		
Operaciones de 2do piso	96,827	107,962	126,733	134,744	96,379		
Total	130,723	163,117	199,768	247,556	254,176		

Fuente: Sistema de Información - Agrobanco

Gráfico N°5



Adicionalmente al crecimiento de las colocaciones durante el periodo 2005-2009, la estructura ha variado a favor del primer piso. En el año 2005 las colocaciones de primer piso representaron el 26%, en el 2006 34%, en el 2007 37%, en el 2008 46%, y en el 2009 62%.

3.2 Colocaciones por Fondos

Las colocaciones de primer piso se realizan con recursos propios, con adeudados provenientes de la Corporación financiera de Desarrollo COFIDE para el financiamiento de los PFE (proyectos financieros estructurados) y con fondos provenientes del Ministerio de Agricultura que administra AGROBANCO bajo la modalidad de comisión de confianza.

Las colocaciones de segundo piso se realizan con los recursos propios de AGROBANCO.

Cuadro N°10
Saldo de Colocaciones de AGROBANCO a Diciembre 2009
Por Fondos

FONDOS	Saldo de colocaciones 1er piso (miles de Nuevos Soles)	Saldo de colocaciones 2do piso (miles de Nuevos Soles)
Recursos Propios (incluye ExFrasa para 2do Piso)	138,300	96,379
Adeudados (COFIDE)	13,957	
Agroperú (incluye fondos ExFrasa y ExCrediagro)	5,540	
Total	157,797	96,379

Fuente: Sistema de Información – Agrobanco

3.3 Colocaciones de Tipo de Cliente

Las colocaciones de Agrobanco en el 2009 han generado un impacto social que se traduce en el incremento significativo de los créditos a los pequeños y micro productores.

En el siguiente cuadro se muestra el incremento en el número de hectáreas y cabezas de ganado financiadas durante al año 2009 respecto al año 2008.

Cuadro N°10 Número de clientes, Hectáreas y Cabezas de Ganado Financiadas

Tipo de Cliente	N ^p Clientes	Nº HA	№ CG	Nº Clientes	Nº HA	№ CG
Mediano Productor	455	3,957	2,720	418	2,903	2,580
Micro Productor	243	390	30	2,643	3,774	302
Pequeño Productor	3,369	14,127	1,757	10,178	34,235	5,133
Sin clasificacion	143	820	10	737	2,233	110

Fuente: Sistema de Información - Agrobanco

El incremento en el año 2009, respecto al 2008 del número de créditos a los microproductores ha sido de 988% y para los pequeños ha sido de 202%. Por otra parte, el financiamiento a los medianos productores ha sido casi constante.

El mismo comportamiento creciente se refleja en el número de hectáreas y cabezas de ganado.

La prioridad de las colocaciones de créditos se dirigió a las regiones de sierra y selva,

En el año 2008 las colocaciones se orientaron a la sierra y selva en un 69%, en el año 2009 concentraron el 80%.

Gráfico N°6

Distribución Geográfica del N° de Clientes
Diciembre 2009

Costa, 20%

Sierra, 43%

Gráfico N°7



Por otra parte el número de beneficiarios a través de créditos otorgados a asociaciones y empresas:

Cuadro N°11 Número de clientes, y Beneficiarios a través de Asociaciones e IFI's

	2008	2009
N° de clientes directos	4,067	13,239
N° de beneficiarios a través de asociaciones y empresas (*)	1,243	2,838
N° de beneficiarios a través de IFI's - Segundo Piso (*)	5,121	11,189
TOTAL	10,431	27,266

Fuente: Sistema de Información - Agrobanco.

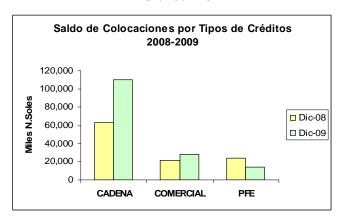
3.4 Colocaciones de Tipo de Créditos

Respecto a la modalidad de crédito, se priorizó el financiamiento de cadenas productivas, con alianzas estratégicas y con instituciones del sector.

El mayor crecimiento en cadenas productivas fue de 76% en el año 2009, respecto al 2008. Por otra parte, también los créditos comerciales han crecido en 28%.

Los créditos Producto Financiero Estructurado – Cofide (PFE) disminuyeron, debido a cambios en las políticas crediticias por parte de COFIDE que exige la participación de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) en un 0% en el riesgo de las operaciones.

Gráfico N°8



El saldo de las colocaciones de primer piso financiados con recursos propios fue de 152.3 millones, y si consideramos las colocaciones financiadas con el fondo Agroperú ascienden a S/.157.7 millones.

La meta para el 2009 en colocaciones de 1er piso para colocaciones con recursos propios fue de S/.256 millones. Si bien el cumplimiento de las metas en colocaciones fue de 60%, el incremento de colocaciones de 1er piso que incluye los créditos en cadenas productivas y comerciales del 2009 fue de 41% respecto al 2008, a pesar de la crisis financiera internacional que tuvo incidencia en los precios de los productos que financia Agrobanco y de una serie de eventos sociales y climáticos que retrazaron las campañas agrícolas.

^(*) Estimación realizada en función al monto promedio de colocaciones en cadenas productivas (2008 S/.9,250, 2009 S/.16,793) y en función a los montos desembolsados durante el 2008 y 2009 para créditos comerciales y para las IFI's.

Para el caso de las cadenas productivas, la escasez de lluvias en las zonas altoandinas, retrazaron campañas de papa y del café en la zona del VRAE. Por otra parte, otros productos como la caña de azúcar se vieron afectadas por la baja de precios y sobreoferta del azúcar. Además, el Programa de Café que constó de créditos a pequeños productores que ascendió a 15 millones de N. Soles. Se desembolsaron 9 millones al 31 de diciembre. Los 6 millones restantes se desembolsaron en enero de 2010, debido al tiempo que demandó este programa que atendió a alrededor de 8000 productores en diferentes zonas como Quillabamba, La Merced, Jaén, para completar la documentación necesaria para constituir las garantías para realizar los desembolsos.

Las colocaciones comerciales (Asociaciones, PFE y Medianos Productores) fueron menores a lo programado, debido a la crisis internacional que afectó la demanda y con ello el precio de productos exportables como espárrago, páprika, mango, olivo. Además el 31 de diciembre dos clientes importantes Fiducia Cayaltí y Central de Cooperativas Cafetaleras Agrarias cancelaron créditos que suman S/.11 millones, lo cual redujo en esa cantidad el monto del saldo de colocaciones comerciales.

Los créditos más importantes otorgados en el 2009 fueron:

Cuadro N°11
Principales Proyectos Financiados en el 2009 con Recursos Propios

Proyecto	Institución	Inversión N.Soles	Nº de
			beneficiarios
Planta Procesadora	Olpesa - Tocache	4,500,000	537
de Aceite de Palma	San Martín		
Instalación de	APPBOSA	1,000,000	156
Sistema de Riego			
4 secadoras y 4	Coop.La Florida	600,000	1,500
oreadoras	Chanchamayo		
Palma Procesadora	CEPICAFE	2,500,000	7,000
de Café			
Revestimiento de	Junta de Usuarios	756,000	580
Canales	Chancay		
	Lambayeque		
Total		9,456,000	9,773

Fuente: Área Comercial - Agrobanco

Cuadro N°12 Principales Proyectos Financiados en el 2009 con Recursos de MINAG -Fondo AgroPerú

i olido Agror era						
Proyectos Ejecutados						
Descripción	Monto N.Soles	N°beneficiarios				
Agrorural	2,447,369	694				
Acopio e industrialización de fibra de alpaca	4,341,937	2,129				
Crédito Solidario	6,405,345	700				
Crédito Algodón	12,800,000	11,667				
Fertilizantes - Productores de arroz de Majes y Junta de Usuarios Chancay - Lambayeque	12,600,000	12,000				
Revestimiento de canal Pueblo Ferreñafe- Junta de Usuarios Chancay Lambayeque	2,900,000	1,630				
Total	41,494,651	28,820				

3.5 Colocaciones por Productos Agropecuarios

Los productos que financió Agrobanco en el 2009 se detallan en el cuadro N°13. El café fue el producto con mayor financiamiento, debido a las condiciones favorables del mercado.

La papa amarilla también tuvo gran importancia en el 2009, por las condiciones favorables de precio y clima.

Cuadro N°13 Principales Productos Agropecuarios Financiados en el

Principales Productos Agropecual	SALDO DE		
PRODUCTO			
0-44	COLOCACIONES N.SOLES		
Café	22,327,572		
Papa Amarilla	9,758,210		
Arroz	9,459,910		
Espárrago	6,814,555		
Otras Frutas	6,045,828		
Avena Forrajera	5,693,076		
Engorde De Ganado	5,426,027		
Papa Blanca	5,120,192		
Maíz Amarillo Duro	4,970,478		
Palma Aceitera	4,880,564		
Uva De Mesa	4,783,256		
Cacao Orgánico	4,478,456		
Leche	4,318,213		
Mango	3,554,894		
Ají Páprika	3,342,080		
Papa Color	2,635,435		
Maíz Amiláceo Blanco	2,535,907		
Caña De Azúcar	2,526,480		
Olivo	2,095,788		
Naranjo	1,565,620		
Melocotón	1,384,866		
Mandarina	1,280,542		
Algodón	1,280,180		
Palto	1,264,382		
Ajo	1,223,601		
Plátano	1,209,787		
Quinua	1,159,235		
Papa Capiro	1,133,757		
Papa Amarilis	1,116,637		
Alcachofa	1,032,706		
Cochinilla	1,003,127		
Uva Industrial	850,883		
Truchas	848,833		
Arveja	810,317		
Maracuyá	797,790		
Maquinaria Agrícola	633,245		
Gamitana	543,948		
Trigo	507,999		
Sistema De Riego	502,006		
Palma Aceitera	485,836		
Orégano Orégano	483,622		
Zanahoria	437,620		
Papa Canchan			
	419,874		
Fibra Alpaca	399,879 377,642		
Limón Aií Panas	377,642		
Ají Panca	376,375		
Manzano	366,669		
Ají Amarillo	322,907		
Frijol	264,966		
Piña	241,985		
Floricultura	228,493		
Banano Orgánico	223,968		
Habas	199,581		
OTROS (Incluye créditos comerciales, y			
Programa de Alpaca con MINAG)	22,052,166		
TOTAL Fuente: Sistema de Información - Agrobanco	157,797,963		

Fuente: Sistema de Información - Agrobanco

3.6 Colocaciones por Oficinas Regionales

Cuadro N°14
Saldo de Colocaciones por Oficinas Regionales

Oficina Regional	Saldo de Colocaciones		
HUANCAYO	34,658,986.40		
AREQUIPA	18,321,429.58		
AYACUCHO	17,523,252.83		
PIURA	15,844,599.86		
HUACHO	12,263,278.71		
CHICLAYO	11,790,924.17		
TARAPOTO	11,021,215.53		
PUNO	10,652,172.26		
TRUJILLO	7,339,857.40		
CHINCHA	6,205,268.55		
CUSCO	3,855,191.83		
IQUITOS	2,998,675.80		
OFICINA PRINCIPAL	2,670,559.78		
CAJAMARCA	2,652,550.29		
TOTAL GENERAL	157,797,962.99		

Fuente: Sistema de Información - Agrobanco

La Oficina de Huancayo lideró las colocaciones, principalmente debido a las campañas de café de último trimestre que abarcan alrededor del 45% de las colocaciones de esta oficina. Además se colocaron en papa blanca, papa amarilla, cítricos, maíz amiláceo, engorde de ganado, entre otros productos agropecuarios.

En segundo lugar está la oficina de Arequipa cuyas colocaciones principales fueron en arroz, uva de mesa, ajo, olivo y páprika.

En la oficina de Ayacucho, las pricipales colocaciones fueron en papa y en segundo lugar en cacao en la zona del VRAE.

En la oficina de Piura, se financiaron principalmente café, mango y frutales.

En la oficina de Huacho se finchiaó principalmente espárrago, maíz amarillo duro y frutales.

4. GESTIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio 2009 se reoriento la política comercial de AGROBANCO que permitió atender con prioridad las colocaciones de primer piso representando el 62% de las colocaciones totales.

Este incremento permitió obtener mayores intereses que sumados a los ahorros por menores gastos financieros permitió un aumento en el Margen Financiero al pasar de S/.23 millones a S/.25 millones.

El mayor margen se explica por el aumento de los volúmenes colocados en tanto las tasas de interés de Primer Piso y Segundo piso no tuvieron una variación significativa. Al cierre del año AGROBANCO logró un utilidad de S/.4.3 millones como resultado del negocio crediticio, manejo de la liquidez e inversiones.

4.1 Estado de Resultados

El ejercicio 2009 significa un período de continuidad en los resultados positivos generados por AGROBANCO

Los ingresos financieros al cierre del ejercicio totalizaron S/. 32 millones, creciendo en S/. 5.6 millones en relación de los ingresos financieros del ejercicio anterior debido al aumento de volumen en las colocaciones de primer piso.

Del total de ingresos financieros, S/. 27.98 millones correspondieron a ingresos por intereses y comisiones en la cartera de créditos. Los egresos financieros fueron S/. 2.99 millones.

El margen financiero bruto al cierre del ejercicio asciende a S/. 25.77 millones, superior en S/. 2.2 millones respecto al logrado el año 2008, originado por el incremento de 41% en la cartera de colocaciones neta, que determinó una recomposición de los activos rentables de fondos disponibles a fondos colocados.

Durante el ejercicio 2008 se realizaron provisiones por riesgo crediticio por S/. 149,250.

Los Gastos de Administración que incluyen gastos de personal y directorio, gastos generales, impuestos y contribuciones fue de S/.23 millones, de los cuales S/.15 millones corresponde a gastos de personal, S/. 7 millones a gastos generales por servicios recibidos de terceros y S/ 0.27 millones a impuestos y contribuciones.

Los resultados obtenidos por AGROBANCO han permitido mejorar significativamente todos sus indicadores principalmente los de rentabilidad. Al cierre del ejercicio 2009 la rentabilidad del patrimonio de AGROBANCO (ROE) fue de1.60%.

4.2 Balance General

Al 31 de diciembre de 2009, los activos totales de AGROBANCO ascendieron a S/.313 millones, no variando significativamente respecto al nivel logrado en el año 2008,

Los recursos disponibles ascendieron a S/. 44.1 millones, mientras que en el 2008 fue de S/.61.5 millones, debido al incremento de las colocaciones.

Los pasivos totales de AGROBANCO ascendieron al cierre del ejercicio a S/. 43.4 millones. Finalmente, el Patrimonio del Banco asciende a S/. 269.9 millones, que incorpora la utilidad del ejercicio por S/. 6.98 millones.

4.4 Principales Indicadores de Gestión: ROE, ROA, Morosidad, Cobertura, Liquidez

Los resultados obtenidos por AGROBANCO han permitido mejorar significativamente todos sus indicadores principalmente los de rentabilidad.

Rentabilidad

Al cierre del ejercicio 2009 la rentabilidad del patrimonio de AGROBANCO (ROE) fue de 1.60 y el ROA fue de 1.40.

Morosidad

Al cierre del 2009 la morosidad de la cartera total de Agrobanco fue de 2.5%, cifra que considera la cartera atrasada de primer y segundo piso de colocaciones se realizaron con recursos propios.

Esta cifra es inferior a la registrada por otras entidades financieras, lo cual cobra mayor relevancia, considerando el alto riesgo del sector agropecuario niveles de riesgo en comparación con otros sectores.

Cuadro N°15
Morosidad 2008-2009 (N.Soles y Porcentaje)

MOROSIDAD	Dic-08		Dic-09	
RECURSOS PROPIOS	Importe	Porcentaje	lm porte	Porcentaje
1er. y 2do. Piso	6,735,202	2.89%	6,068,049	2.50%

Fuente: Área de Administración y Finanzas - Agrobanco

Liquidez

A Diciembre de 2009 el Disponible representó el 14% del Activo, mientras que a Diciembre 2008 representó el 19%. La variación del Disponible no ha variado significativamente a pesar del incremento de 41% de las colocaciones de 1er piso y esto se debe a la contracción de las colocaciones de 2do piso en 28%.

Gastos Administrativos / Ingresos Financieros

En el 2009 este ratio fue de 71.7%, mejor respecto al 2008, en el que dicho ratio fue de 85%.

ANEXO 1: ESTADOS FINACIEROS DE AGROBANCO - Recursos Propios

ANEXO 2: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS POR AGROBANCO

• AGROASISTE - Fondo Especial de Asistencia Técnica

• AGROPERÚ